

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA REALIZAR LA BAREMACION DEL DIRECTOR, MONITOR DE ARQUEOLOGÍA, MONITOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION, PROFESOR DE COMPENSATORIA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS TRABAJADORES DEL TALLER DE EMPLEO "CONJUNTO ARQUEOLOGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA", ENTIDAD PROMOTORA FUNDACION CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ORDEN DE 12/11/2013, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS.

En Ciudad Real, a 4 de abril de 2014 siendo las 9,30 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Ángel García Valcárcel (Vicepresidente 1º de la Fundación CLEM) por designación del Coordinador Provincial de los Servicios Periféricos de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, D. Luis Valero Megía (Vicepresidente 3º Fundación CLEM), D. Pedro Hidalgo-Barquero Suárez de Venegas (Jefe de Sección de los Servicios Periféricos, Dña. Mª del Prado Cabañas Pintado (Técnico Formación y Empleo de los Servicios Periféricos), y D. Manuel García de Mateos Díaz Cano (Secretario de la Fundación CLEM), al objeto de realizar la baremación de los méritos aportados del personal directivo, docente y de apoyo, y alumnos-trabajadores del citado Taller de Empleo.

Previo al comienzo de la baremación de los candidatos al puesto de Profesor Compensatoria/Auxiliar Administrativo, el Secretario de la Comisión Mixta D. Manuel García de Mateos Díaz Cano se ausenta de la reunión y del proceso de baremación indicado, alegando amistad con uno de los aspirantes presentados.

Una vez realizadas las baremaciones oportunas de los distintos puestos ofertados y a la vista de lo que antecede, los miembros de la Comisión Mixta en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar las calificaciones otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo para cada uno de los puestos ofertados, según el orden de puntuación que se refleja en los cuadros que, a continuación, se detallan.

SEGUNDO.- Efectuar la publicación del contenido de la presente Acta para su general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Montiel y de forma simultánea en el Tablón de Anuncios de los Servicios Periféricos de la Consejería de Economía y Empleo en Ciudad Real, así como en la página web de la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel (www.fundacioncastillodelaestrella.org) disponiendo los interesados de un **plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones (8, 9 y 10 de abril)**, a contar desde el día siguiente al de su publicación, que se realizará el próximo **día 7 de abril de 2014**.

Las reclamaciones deberán presentarse debidamente argumentadas, justificando el motivo de la reclamación en base a la documentación aportada junto a su solicitud de participación en los procesos selectivos.

La Comisión Mixta procederá a resolver, en su caso, las reclamaciones presentadas, y el acuerdo de resolución de las mismas pone fin a la vía administrativa, según Artículo 28.4 de la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM de fecha 15/11/2012 por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

TERCERO.- Convocar a los tres candidatos que han obtenido en la valoración de méritos mayor puntuación para el **puesto de monitor de arqueología** a la entrevista que tendrá lugar el próximo **día 15 de abril, en el Ayuntamiento de Montiel, a las 11,00 horas.**

No obstante, para todos los puestos de personal directivo, docente y de apoyo ofertados, si se presentaran reclamaciones y éstas fueran admitidas, quedan convocados para el mismo día, lugar y hora los candidatos que sumando dos puntos (máxima puntuación otorgada a la entrevista) pudieran superar al candidato/a de mayor puntuación en esta primera fase de baremación, según base décima por la que se establecen los criterios de Convocatoria Pública, en reunión celebrada por la Comisión Mixta el día 27 de febrero de 2014.

BAREMACIÓN FASE 1º PUESTO DE DIRECTOR/A DE ARQUEOLOGÍA

CANDIDATOS	PUNTUACION TOTAL
1. DAVID GALLEGO VALLE	21,00
2. ANA MARIA SEGOVIA FERNANDEZ	18,80
3. JESUS GOMEZ RODADO	11,60
4. NORBERTO PALOMARES ZUMAJO	11,40
5. M VICTORIA RODRIGUEZ DELGADO	9,60
6. M. LUISA GARCIA Gª-SAAVEDRA	8,60
7. LORETO PARRO GONZALEZ	6,51
8. ALFONSO DOBLADO RUEDAS	4,72
9. LOURDES GONZALO GONZALEZ	4,20
10. NOEMÍ SEPULVEDA MEDINA	4,00
11. INMACULADA CANO SOTO	3,62
12. ELENA CASTILLO GOMEZ	3,60
FERNANDO MOREJUDO SERRANO	3,20
13. CRISTINA FERNANDEZ NAVARRO	3,00
4. CARLOS GALINDO CAÑAS	3,00
15. SEVERIANO DONATE CASTELLANOS	2,75
16. LOURDES MANRIQUE PEREZ	2,00
17. AGUSTIN J. MARTIN SANCHEZ	1,00

BAREMACIÓN FASE 1º PUESTO DE MONITOR/A DE CONSERVACION Y RESTAURACION

CANDIDATOS	PUNTUACION TOTAL
1. CRISTINA PEÑA RUIZ	16,65

BAREMACIÓN FASE 1ª PUESTO DE MONITOR/A DE ARQUEOLOGIA

CANDIDATOS	PUNTUACION TOTAL
1. HONORIO ALVAREZ GARCIA	21,00
2. CONCEPCIÓN CLAROS BASTANTE	20,00
3. ANA MARIA SEGOVIA FERNANDEZ	19,80
4. JESÚS GOMEZ RODADO	17,60
5. NORBERTO PALOMARES ZUMAJO	8,88
6. M. LUISA GARCIA Gª-SAAVEDRA	6,60
7. LORETO PARRO GONZALEZ	6,00
8. NOEMÍ SEPULVEDA MEDINA	5,00
9. LUCIA GONZALEZ CERRO	4,60
10. ALFONSO DOBLADO RUEDAS	4,53
11. LOURDES GONZALO GONZALEZ	4,20
12. MARIA RUBI FDEZ FDEZ	4,00
13. MIRIAM PARRA MORENO	4,00
14. JOSE LUIS DE TORO ALMANSA	4,00
15. GEMA INAREJOS JIMENEZ	3,70
16. FCO. JAVIER TIRADO BALLESTEROS	3,33
17. ESTHER FERNANDEZ-YAÑEZ FERNANDEZ-YAÑEZ	3,00
18. CARLOS GALINDO CAÑAS	3,00
19. ELENA CASTILLO GOMEZ	2,72
20. SEVERIANO DONATE CASTELLANOS	2,60
21. AGUSTIN J. MARTIN SANCHEZ	0,00

BAREMACIÓN FASE 1ª PUESTO DE PROFESOR/A DE COMPENSATORIA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CANDIDATOS	PUNTUACION TOTAL
1. ANDRES ARCOS HERRERO	18,24
2. JOSE JULIO RICO LUNAR	10,50
3. PEDRO CASTELLANOS TRIVIÑO	7,99
4. ISABEL REGINA FERNANDEZ CESPEDES	7,21
5. CARMEN GEMMA CASTELLANOS MARTINEZ	6,50
6. LUCIA BLANCO FERNANDEZ	5,96
7. DAVID JIMENO MEGÍA	5,42
8. ESTHER GARCIA NOGUERAS	5,06
9. DAVID FERNANDEZ GARCIA	5,06
10. SOFIA PENA LOPEZ	3,89
11. CELIA RUBIO GOMEZ	3,39

BAREMACIÓN ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS

	CANDIDATOS	PUNTUACION TOTAL
1	ESTHER MARQUEZ CAMERO	15,8
2	SILVIA RUEDA GARCIA	14,8
3	JOSE I. GUERRA JIMENEZ	14,7
4	M. NIEVES PALACIOS LOMAS	14,5
5	JUAN CARLOS PERONA MILLAS	14,5
6	CARLOS HEREDIA ARCOS	14,2
7	FERNANDO J. NOGUERAS RODRIGUEZ	14
8	ELENA MENA CANO	14
9	ANGEL GONZALEZ GARRIDO	14
10	JOSE LUIS RUEDA GOMARIZ	13,9
11	FRANCISCO JOSE PLAZA JIMENEZ	13,5
12	M. DOLORES CAÑADAS SANTOS	13,5
13	GABRIEL CRISTIAN TILIPAN	13
14	JESUS REYES ALAMO GALLEGRO	13
15	MIGUEL CARRION VALLE	12,9
16	FERNANDA GARCIA NOGUERAS	12,8
17	MIGUEL RAMON RICOTE LOPEZ	12,5
18	M. CARMEN GARCIA GARCIA	12,5
19	JORGE JOSE SOTERAS GOMEZ	12,5
20	ELENA MIHAELA URSU	12,4
	RESERVAS	
21	ADRIANA BOLBOS	12,4
22	MARIA VEGA FRESNEDA GONZALEZ	12,2
23	INMACULADA FERNANDEZ VALLE	12
24	JOSE ANTONIO MOLERO GARCIA	12
25	M. JOSE MOLINA LIMONES	12
26	ANA I. PERONA LOPEZ	11,5
27	AHMED MARZOUK	11
28	JOSE ANTONIO GARCIA MONTALVO	11
29	CARLOS FERNANDO MUÑOZ GALIANO	10,9
30	ANTONIO JESUS GALLEGRO GALIANO	10,8
31	EUGENIO VALLE VALLE	10,8
32	ANTONIO MOLINA ARCOS	10
33	JUANA JOSEFA BADILLO MENA	10
34	ROSA MARIA GARCIA ALAMO	10
35	PILAR ESTRADA PEREZ	10
36	ASCENSION JAIME JIMENEZ	9
37	FAUSTO MATEO ARCOS	8,5
38	JOSE RODRIGUEZ DIAZ	8
39	M. CARMEN LOMAS RUEDA	8
40	FELIX M. PARRA GONZALEZ	7,2

41	EMILIO RODRIGUEZ CANO	7,1
42	MATEO GONZALEZ BRAVO	7
43	ANDRES PERONA FLORES	7
44	EMILIO BADILLO CAMPOS	7
45	ANDRES PRIETO MIGALLON	7
46	ANGEL ALAMO MIGALLON	6,1
47	MIGUEL ANGEL BADILLO CAMPOS	6
48	M. ANGELES GALLEGO GARCIA	6
49	M. SEÑOR MENDOZA MENDOZA	6
50	JUAN ANTONIO VALLE MEDINA	6
51	ALFONSA GALLEGO LEON	6
52	JOSE MARIA NOGUERAS FLORES	5,5
53	ANTONIO NIEVAS CORTES	5,2
54	JUAN ANTONIO BADILLO MENA	5
55	ANTONIO FERNANDEZ NAHARRO	5
56	MANUEL MENA ARIAS	5
57	ROSA JUANA MUÑOZ LOZANO	3,5
58	MANUELA PATON MENDOZA	3
NO PRIORITARIOS (*)		
1	YOLANDA PERONA LOPEZ	15,5
2	MIRIAN VILLATE PARDO	14
3	ANTONIO VALLE PIQUERAS	14
4	ANA BELEN GUERRA SANCHEZ	13
5	JESÚS AVELINO SANCHEZ RUIZ	12,5
6	RAMON PERONA LOPEZ	12
7	M. ROSARIO TALAVERA LOMAS	9

(*) Candidatos no prioritarios por haber participado en programas de formación y empleo en años anteriores.

Se declaran seleccionados **provisionalmente**, por ser los aspirantes con mayor puntuación obtenida para cubrir los puestos de Alumnos/Trabajadores, a los **candidatos numerados del 1 al 20 (ambos incluidos)**, quedando el resto de aspirantes como reservas en orden decreciente de puntuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de esta Comisión Mixta, levanta la sesión, siendo las 14:00 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



Fdo.: Ángel García Valcárcel.

El Secretario,



Fdo.: Manuel García de Mateos Díaz Cano.